

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestral... 8.00
 anual... 16.00
 Se admiten anuncios, esquemas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTIOPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.847. Jueves, 8 de Agosto 1916. TELEFONO NUM. 17.

Una crónica escandalosa

Lo que en Francia pasa es inexplicable para muchos, lo que pasó en su política desde hace cuarenta años es además misterioso para muchísimos franceses y para la mayoría de los extranjeros. Extraña que un pueblo, que ahora demuestra virtud y resistencia grande, se haya dejado agredir de tal modo por los políticos profesionales.

Descorramos la cortina que vela el misterio.

Da la ya el emperador Séptimo Severo estas palabras indignas: «Tengamos contenta la tropa y dejemos a que chillen los otros».

El Gobierno de la Tercera República ha dicho siempre: «Tengamos contentos a los periódicos y dejemos que chillen los otros», y Anatol France explicaba hace algunos años como tenían contentos a los periódicos. Francia, decía, no es una República, es un Estado Financiero, no gobierna la nación, ni el presidente, ni los ministros, ni las Cámaras; gobiernan los institutos de crédito. Solo que generalmente los ministros y los gobernantes son a la vez consejeros o accionistas de los establecimientos de crédito.

La mayor parte de los periódicos franceses se han dejado comprar por los políticos financieros y por eso la historia de esos periódicos es exactamente una crónica escandalosa. Unas veces han pagado con acciones, como Rothschild al fundador de los famosos bancos del Norte; daba 5 acciones por una nota en las noticias generales, 20 acciones si se ponía entre los telegramas y 50 si iba en el artículo de fondo.

La prensa tenía muchas acciones; ella misma llevaba el negocio para que subiera el precio, y el habilitado judío sacó 50 millones limpios en esa operación.

Cuando la efervescente bancarrota de Panamá, cuantian que había hasta 70 diputados comprometidos, pero se repartieron 25 millones entre los periódicos y solo condenaron a algunos menos culpables y más infelices.

Un ejemplo harto significativo es el del banco industrial de «Bernard y Carpentier», que tuvo un éxito increíble al lanzar las acciones, porque consagró la mitad de las ganancias a su empresa y la otra mitad al *Petit Journal*, que muy bien le sirvió.

El procedimiento es ya tan corriente que, según escribía Prieto el 10 de Septiembre del 98 las bancas de París dan a los periódicos un tanto azado mensual (que mensualmente) para alguno sube a 80.000 francos.

Esta alianza entre la Banca y la prensa, que se mantiene de mil modos, y sobre todo en forma de subvención por anuncios—en los que es imposible determinar hasta donde llega lo comercial y donde empieza lo inhumano—cuesta al «Crédit Financier» cerca de dos millones anuales.

Otras entidades que, sin ser bancas, son ricas, siguen su ejemplo, como la empresa de Monte Carlo que da a los periódicos dos o tres millones, según el año, para pagar su propaganda o su silencio. Y el célebre liquidador de conventos, Duez—a su modo también había montado una banca para esa operación infame—que pudo robar seis millones consagrando de 150 a 200 mil francos a los papeles públicos y agencias telegráficas.

Según el economista D' Avenel, cuando un editor quiere hacer negocio con una novela nueva se ha de gastar 50 000 francos en prensa, y las subvenciones de los empresarios de teatros, circos, conciertos, etc., etc., representa muchos millones al año.

Reciente está el caso del «Oficio catalán», que la gran prensa parisina no quiso cebrar ni casi nombrar hasta última hora, hasta que su éxito llenó todo París, porque con muy buen acuerdo la Junta no quiso pagar escandalosamente y por anticipado los ditirambos que le ofrecían.

Pero esa austeridad es rara. Los políticos no la han tenido.

Hay en Francia cuatro periódicos que fabrican la opinión a su gusto: son *Le Petit Parisien* que tira 1.200.000 ejemplares, *Le Petit*

Journal 800 000, *Le Matin* 800 000, *Le Journal* 800 000, los cuales además de coger 4.000.000 de lectores, dan el tono a casi todos los otros periódicos y el Gobierno se ha dicho: «Cójmos y contentemos a esos cuatro gigantes y lo tenemos todo»; y la prensa se ha dejado coger.

El gigante activo dominador de los pequeños es vil esclavo de los grandes.

L. FUENTE Y ARCE.

Sentiría que se creyera ver en ese artículo lo que no hay. En estudios sucesivos examinaremos la prensa de Alemania, Austria, Inglaterra y de algunas otras naciones que degracladamente también cojean escandalosamente del mismo pie.

L. F. Y. A.

Españoles en la miseria

(Por telégrafo)

MONTEVIDEO

Multitud de españoles se encuentran en deplorable estado por falta de trabajo.

Las autoridades españolas les han socorrido y estudian el modo de conseguir la repatriación.

COsas MIROBRIGENSIS

Centro de corrupción.

En estas columnas han leído mis lectores la noticia transmitida por nuestro corresponsal, de haber sido multado el dueño de un establecimiento por haber infringido las Ordenanzas municipales, no obstante la declaración en contra del concejal señor Pérez de Burgos.

Este establecimiento, que no merece el nombre de café, sino de tasca, es el mismo a que me refería en mi crónica «Palos a Mochuelas», y en el cual penetró el concejal citado.

Y es el mismo, tantas veces denunciado por los agentes de autoridad y padres de familia, por funcionar en él una timba o casa que se le parece, en la que se admite a todo el que quiera por pequeño y pobre que sea, con tal que ensañe cinco céntimos, que seguramente dejé allí.

Y es el mismo en que se han producido escándalos de p. p. y w. en alguno de los cuales intervinieron, más o menos directamente, algunos señores que ostentan representación en la Casa del Pueblo.

Sobre este establecimiento y lo que allí ocurre tenemos apuntes muy curiosos sino fueran asquerosos y que estamos decididos a publicar si nuestro ruego no fuera atendido.

Cosa que no creemos porque el señor alcalde, padre de familia y conocedor como es de los daños que estos centros causaran a los pueblos, procurará con toda la energía de que es capaz y que también sabe desplegar, cortar por lo sano los abusos e infracciones legales que allí se cometen.

Para lo cual, si nos permitiera, le daríamos el siguiente consejo: Llame a los agentes de su autoridad, personas activas y celosas que son todas, y dígalos que en las denuncias que formulen contra ese y otros establecimientos semejantes encontrarán su apoyo pese a quien pesare y caiga quien cayere.

Y veremos muy pronto que alguien se enmienda o lo inutilizan.

JUAN DE LA ENCINA.
 Ciudad Rodrigo, 2-VIII-1916.

Desgracia en una mina

(Por telégrafo)

SANTANDER.

El obrero albañil Juan García Martín, de diez y ocho años soltero, se cayó al fondo de un pozo, causando la fractura del cráneo, falleciendo instantáneamente.

Del Ayuntamiento

La cuestión del apremio

Sesión subsidiaria de ayer.

Preside el alcalde señor La Riva y asisten los concejales señores Estefanía, Sánchez Pérez, González Domínguez Romano, Castro, Núñez, Iscar, Olivera, Marcos Borrego y Clairac.

Es leída y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.—Informe para la provisión de una plaza.

Se da lectura por el señor secretario, a un dictamen de la comisión de Instrucción Pública, sobre la provisión de la plaza de profesor de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios, vacante por fallecimiento del señor Zapata.

Dicho dictamen es favorable a que se corra la escala para su provisión y quede amortizada la plaza resultante.

El señor Iscar, manifiesta que debe aplazarse la resolución de este asunto ya que hay el propósito de organizar ese centro cultural.

Los señores Castro y Olivera, opinan que debe volver este asunto al seno de la Comisión y así se acuerda.

Reparto vecinal.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto a la forma de llevar a la práctica el reparto vecinal como substitutivo de consumos.

Este dictamen se ajusta en un todo a la moción pedida y presentada por secretaría.

El señor Romano, impugna el dictamen y pregunta a la Alcaldía, si el importe del reparto cubre el cupo señalado, y si hay las ordenanzas correspondientes y aprobadas por el ministro de Hacienda, según previene la Ley municipal.

Añade el señor Romano que el pueblo está sumamente recargado de arbitrios, para exigirle también éste. Y que, además, este impuesto no es compatible con los que ya pesan sobre las industrias ejercidas en la vía pública.

El señor La Riva contesta al señor Romano, que desde luego no alcanza a cubrir el cupo, y que en lo que se refiere a las Ordenanzas, no son menester, porque hay varias disposiciones entre ellas una Real orden en virtud de la cual se puede prescindir de todos los substitutivos, y sin embargo puede ser aplicado el reparto vecinal.

El señor Iscar defiende el dictamen, y dice que no existen las infracciones legales aducidas por el señor Romano, y que, el Ayuntamiento, viendo las dificultades que ofrece su implantación, ha creído necesario hacer un avance del mismo, facilitando así a labor de las respectivas secciones.

Dice que el señor Romano causa un grave daño para la hacienda municipal, sosteniendo una campaña como la presente, que puede acarrear la resistencia al pago del vecindario en un impuesto legal y necesario.

El señor Romano dice que no debió encargarse a secretaría la interpretación de la Ley, a pesar de la competencia jurídica que reconoce en el señor Girón, sino a los abogados consultores del municipio.

El señor Clairac manifiesta que las tarifas de inquilinato no están aplicadas en toda su extensión, defendiendo también el dictamen de la comisión.

Por fin, éste es aprobado con el voto en contra del señor Romano.

Varias instancias.

Se resuelven peticiones de los vecinos don Ramón Dorado, don Marcelino Fiedra, don Maximiliano Mulas, don Juan B. Riego, don Luis Sánchez Sevillano y don Lidofonso Polo, denegándolas en casi su totalidad.

Balance de ingresos y gastos de la panificación con motivo del paro de los fabricantes de pan.

Se da cuenta de este balance, al Ayuntamiento y el que ya conocen nuestros lectores, en el que resulta a favor del Municipio, un saldo de pesetas 1007,83.

El señor Romano, felicita al Ayuntamiento por el éxito y pide

un voto de gracias para el señor La Riva por el regalo de un Wagón de leña para los hornos.

Así se acuerda, quedando S. E. enterada.

Licencias de obras.

Se conceden a don Juan Estrella, doña Luisa López, don Andrés García Tejado y don Manuel Mirat.

A don Eulalio Bermejo también se le concede licencia para extraer piedra de las canteras del Mata-dero.

Pliego de condiciones.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de puestos en los días de feria y bajo el tipo de 7 600 pesetas.

Ayuntamiento y Diputación.

Se da lectura a una comunicación dirigida al señor alcalde por el presidente de la Diputación y en la que sustancialmente se dice: Que habiendo ingresado el Ayuntamiento en las áreas provinciales la cantidad de 10.000 pesetas, se suspendió provisionalmente el comisionado y se daba un plazo de diez días al Consejo para hacer efectivo el pago de la cantidad que resta.

Con este motivo se origina un amplísimo debate, presentándose varias proposiciones.

Para que nuestros lectores conozcan la manera de pensar de los señores concejales en esta cuestión, diremos en síntesis lo manifestado por cada uno de ellos.

El señor Castro dice que encuentra algo extraño y anómalo en el proceder del presidente de la Diputación, habida cuenta de la moratoria concedida por la Diputación al Ayuntamiento en el pasado Febrero, y a pesar de las gestiones amistosas de concordia realizadas por el señor La Riva para orillar dificultades y sobre todo después de haber sido entregadas 15.000 pesetas.

Propone que S. E. se dirija en recurso de suplica a la comisión permanente de la Diputación, para hacerle ver la necesidad de cumplir la moratoria estipulada en Febrero y acuerde dejar sin efecto definitivamente el apremio.

Y en el caso de que no se acceda a lo pedido, que el Ayuntamiento entable recurso de nulidad ante el ministro de la Gobernación.

El señor La Riva dice que desde luego suscribe lo manifestado por el señor Castro bajo el punto legal. Pero se ha dicho, y es conveniente recoger tales manifestaciones, que todo lo expuesto por los concejales en la pasada sesión, había servido para distanciar y hacer imposible toda concordia entre ambas corporaciones. Y yo he de consignar aquí que los señores concejales estuvieron muy correctos en sus manifestaciones sin proferir conceptos ofensivos para el señor presidente de la Diputación ni para nadie.

No hubo más que una protesta unánime por ver apremiado al Municipio en una cantidad que no adeuda.

El señor La Riva hizo otras consideraciones encaminadas a demostrar que por parte presidente de la Diputación, se ha exteriorizado diversidad de criterios, como lo prueba el siguiente hecho: En presupuestos anteriores figuraba una cantidad mayor que en el actual para pago de contingente y sin embargo no se ingresó en las áreas provinciales tanto como en el presente, y jamás se procedió contra el Ayuntamiento de una manera tan obstinada.

Si la Diputación hubiese llevado a cabo el embargo, a estas fechas solo hubiera ingresado en sus arcas unas 3 000 pesetas, mientras que así ha percibido ya 10 000 pesetas (remitiéndonos al tiempo que media entre el nombramiento de comisionado y la fecha actual).

Declara el Alcalde, que es completamente imposible satisfacer el resto del contingente, en el plazo que señala la comunicación de diez días, por lo que llama la atención de S. E. por si cree oportuno tomar un acuerdo.

El señor Iscar, dice que el Ayuntamiento ha sido escarnejado y atropellado por la Diputación y

siente que no estén presentes todos los señores concejales, para tomar una resolución energética, cual demanda el rigor de las actuales circunstancias.

El Ayuntamiento, por su parte, se ha excedido en todo género de paliativos y tolerancias para llegar a una avenencia, y esa armonía ha sido rota por la Diputación con desconsideraciones e ilegalidades.

No es la espada de Dalmocles, como decía el señor Castro, sino el destrial del abuelo, que se cierna sobre nuestras cabezas, y no es conveniente que agotemos más suplicas, y que hagamos ver al presidente los vicios de procedimiento. Hay que pedir que se retire definitivamente el comisionado sin volver o entregar un céntimo mientras tanto, aunque se llegue al embargo.

Que llegado ese momento, ya sabremos defender nuestros derechos y exigir la responsabilidad civil y penal a que la conducta del presidente de la Diputación dara lugar.

El señor Romano insiste en su protesta contra la Diputación por los actos despectivos que ha guardado para con el Ayuntamiento, haciendo que esta cuestión aparezca más que con el carácter de legalidad, con el de la dignidad mancillada.

Propone que esta misma noche presente su dimisión el Ayuntamiento en manos del gobernador, respondiendo así de una manera gallarda y conveniente.

El señor Castro rectifica y dice que no quiere hablar de personas.

La cuestión tiene dos puntos de vista principales: uno, el de que el Ayuntamiento debe y es justo que pague; el otro, es la manera de pedir por parte de la Diputación, de la que tiene que protestar.

Insiste en que se debe acudir en recurso a la Comisión permanente para que este asunto tome estado legal y poder acudir en caso de ser desestimado al ministro de la Gobernación.

El señor Olivera también protesta de la conducta seguida por la Diputación para con el Ayuntamiento y es partidario de que se lleve a efecto lo que proponen los señores Iscar y Castro.

Rectifican todos los señores concejales aprobándose las proposiciones de los señores Castro e Iscar.

Ruegos y preguntas.

El señor Romano dice que ha bajado la carne 2 pesetas en arroba y sin embargo se sigue expendiendo la carne al mismo precio. Propone que se mate una res por cuenta del Municipio para ver si el precio actual de las carnes es justo.

El señor Castro dice que en Béjar se vende el kilo de ternera a 2 20 pesetas.

El señor Marcos Borrego manifiesta su conformidad con la proposición del señor Romano; aprobándose por unanimidad.

El señor Marcos Borrego, hace un ruego encaminado a que se provea a los industriales de carnes, del correspondiente regimiento del Mata-dero.

Y otro para que se obligue a los industriales de fuera de la población, a que sus carnes sean reconocidas por los inspectores municipales, para lo cual se fijará una hora adecuada.

El señor presidente promete atenderlas, y no habiendo más asuntos, dió por terminada la sesión.

Después de la sesión, nos entrevistamos con el señor La Riva, para preguntarle su opinión acerca del conflicto planteado con la Diputación.

Tuvo a bien exponernos su peculiar criterio, el que mañana daremos a conocer a nuestros lectores, con toda amplitud.

Hombre muerto

(Por telégrafo)

BADAJOS

El obrero Emilio Muñoz Gálvez, de veinticinco años, quedó muerto en el acto entre el volante de transmisión y uno de los cables aéreos que transportan las vagonetas del mineral que se extrae de la mina.

DE VERANEO

¡Al tren!.. ¡Al tren!..

No se puede vivir en provincias llegado este tiempo. El verano es molesto, cansa y quita las ganas de comer...

El calor aprieta cada vez más, es asfixiante; se suda la gota gorda, y además, en las pequeñas capitales, como esta, no se encuentra la expansión debida para recrear los ánimos.

¡Hay que divertirse!.. y para ello, nada mejor que echar el cascado a la puerta de casa, coger la maleta, y... ¡a veranear! a sitios agradables y frescos, donde apenas se sienta el calor y si la animación, bulliciosa y alegre.

En nuestro pueblo, ya vamos notando la falta de muchos salmantinos que se han decidido a pasar la temporada veraniega fuera de la ciudad.

Y es natural. Ahora, esto del verano está en su apogeo. No es ningún artículo de lujo, sino una cosa corriente. Hasta las más modestas gentes, se han aficionado a este recreo. El veraneo es cuestión de costumbre y consiste en hacer un pequeño sacrificio durante el año, ahorrando unas cuantas de pesetas para destinárselas después a este vicio en unos, capricho en otros y pedantería en los más.

Ayer salió el tren *botijo* con destino a la capital montañesa, o sea a la agradable playa de Santander.

El gentío que había en la estación esperando la llegada del tren, era inmenso.

Pocas veces hemos visto tanta animación. ¿Y cómo no? Por quin-ce pesetas... ¡quién no va a Santander!

¡Vaya un griterío! Los viajeros corrían de una parte para otra, y los que podían se colocaban en primera fila para acomodarse después en el tren de los primeros, por si alguno le tocaba quedarse en tierra.

Cuanto se sentía el menor ruido, los que soñaban con el tren, gritaban fuertemente: ¡ya viene, ya llega! ¡Q: se nos dejan sin sitio! ¡Al tren, al tren!..

Y así a cada momento hasta que al fin el tren llegó.

¡Entonces fueron los apuros! Se empujaban entre ellos, regañaban y hasta querían saludarse algunos ¡basta menos que con las maletas!

Por otra parte se oía decir: ¡Madre, por aquí, corra, la maleta; ese paquete, que se olvida! ¡Y tú, coge sitio... pero a la ventanilla!..

Y todo así. Fue una escena agradable. ¡Cuánto nos divertimos!

Como era tan crecido el número de viajeros, algunos ni aun sitio encontraban donde colocarse. Corrían de un lado a otro y hasta en los pasillos que hay para subir al tren querían sufrir el viaje. ¡Cier-to que iban como sardinas! Será muy económico, pero ¡me río yo del viaje que habrán llevado!

Al romper la marcha el tren, aquello era una olla de grillos.

—¡Ejja—decía alguna madre—, no te olvides del encargo!

—¡Padre: me traiga concha! ¡A mí una cadena! ¡Yo quiero una sortija!..

—¡Cuidado con lo que se hace! ¡Gasta poco!—decía a su marido alguna esposa tacaña..

Y la locomotora apretó la marcha, corría diligentemente, hasta que la perdimos de vista. Aun llegaban a nuestros oídos las voces alegres de los viajeros... ¡Nos daban ganas de ir a Santander!

Buen viaje y que vuelvan a Salamanca alegres y satisfechos, repletos en aquella estación, la frase de ¡al tren, señores, al tren!..

R. DE C. (CAMPESINO).

De la Prensa

Con anhelante expectación y casi infantil curiosidad, me lancé hoy a *El Imparcial* buscando la sensacional noticia que ayer a los cuatro vientos propalaba la prensa. Y casi, casi me alegraba, ya estar encargado de esta sección de nuestro periódico que me imponía la hoy menos amarga obligación de recorrer periódicos yibandos,

POR TELEFONO

Salté el artículo de fondo, sobre casos cargantes ya de la guerra y me fui a los grandes títulos de *El secreto de Cervantes*.

Algo calmo mi existencia el ver el pie de las columnas no la firma de un egregio Cervantofilo, sino los de un vulgar revistero.

¿Están ya impacientes mis lectores? Pues más lo estaba yo cuando recorría líneas y periódicos fatigosos, anuncios pomposos al estilo de los de unas películas policiscas.

Palabras, palabras y palabras... Por fin quiso llegar al grano, y nos dijo que Atanacio Rivero, asturiano cubanizado, estudió el bachillerato en Gijón y fué periodista en la Habana.

Y después de todo, la cómica promesa de un *clow de circo*.

Desde mañana mismo...

Quiera Dios que no nos resulte de esta tempestad de monte parturiente... el *ridiculus mus*.

El Correo Español rasga escandalizado sus vestiduras a la vista de un artículo firmado, blasfemo que escribió en *El Liberal* Pedro de Répide, el v. L. L. colaborador de *La Esfera* y demás fami...

A propósito de la condena de Sir Casement, hace un confuso catálogo de los injusticiados y entre algunos malhechores vuelve como los judíos a colocar a nuestro admirable Redentor!

Y prosigue en sus absurdas blasfemias. «Si no hubiera habido cristianismo, eso habría salido ganando la humanidad, evitándose velote inglés de araso, confusión, de rutina porquería y necesidad.»

Tambien al transcribir esas horribles líneas y solo lo hacemos por advertir a nuestros lectores con qué género de escritores se deslantan los que buscan publicaciones en que su colaboración es constante.

En una ligera reseña es imposible referir enormidades que por otra parte están desechas en mil *epolegias*.

Atarax... y la perfección suma del hombre y la sublime filosofía está tan solo en las palabras de Jesucristo!

Confusión! y no hay sistemas de afirmaciones más fundadas y principios más verdaderos y consecuencias más legítimas!

Porquería! es la suma pureza y libro al mundo de las liviandades paganas y enseñó la castidad desconocida y santificó el matrimonio y lo hizo indisoluble.

Rutina! y cambió la faz del mundo, y renovó las leyes y dignificó las personas y las costumbres...

Horrible blasfemia! *Patente insensatez!* *Falsedad manifiesta!* *Ignorancia o malicia inexcusable!*

NOGARÁ.

Obreros, a Francia

No son solo los obreros bejranos y de otros pueblos cercanos, los que van a Francia.

Son también los salmantinos. Durante estos últimos días, han salido con dirección a París, bastantes obreros de Salamanca. Muchos de ellos, son herreros, mecánicos y ajustadores.

Se nos dice, que las condiciones establecidas, son estas: Jornal mínimo, de seis francos, y tener plaza fija, aún después del conflicto europeo.

A demás, la empresa que los lleva contratados, se encarga de buscarles hospedaje, al precio de dos francos diarios, teniendo dos camas y tres platos a cada una de ellas.

Estos trabajadores, van destinados a las fábricas de municiones. Esto es lo que los reclutadores franceses ofrecen a los obreros.

¿Pero cumpelen después lo garantizado por el contrato que se les firmó? Hemos oído hablar de tantos casos de engaño criminal ocurridos en Francia!

Es intolerable, verdaderamente intolerable y criminal, que a ciencia y paciencia de las autoridades de una nación neutral y ante sus mismos ojos se cometan hechos tan escandalosos como el que referimos y otros muchos. ¡Y luego dirán que Alemania hace injustas reclamaciones!

Recibida a las once de la mañana.

Londres.

El Gobierno inglés ha encargado al embajador yanke en Berlín, que se informe del tribunal que condenó a muerte al capitán Fyard y de la suerte que haya podido correr la tripulación del barco.

Berna.

Mitin suspendido.

Comunican de Berna que los socialistas alemanes intentaban celebrar un mitin pro paz.

El Gobierno les pidió copia de los discursos que se habían de pronunciar y los alemanes se negaron a ello rotundamente.

Con tal motivo, las autoridades ordenaron la suspensión del mismo.

Coruña.

Pegreso a Madrid.

De esta población han salido para Madrid los ministros y altas personalidades que habían llegado con motivo de la fiesta necrológica celebrada en Santiago y en honor del señor Montero Ríos.

Amsterdam.

Vapor pesquero hundido.

En el mar del Norte ha sido hundido por un submarino alemán un vapor inglés que se dedicaba a la pesca.

La tripulación se salvó.

Otro barco hundido.

El vapor *Zeeand* ha sido hundido en el mar del Norte, por un submarino alemán.

Antes de torpedearlo, el capitán del submarino se apoderó de la documentación del barco, y fué salvada la tripulación.

«El Imparcial» de hoy.

En el número de hoy aparece el tan cacareado artículo, con el «Secreto de Cervantes», que ha resultado una verdadera decepción, pues no se tratan en él más que cuestiones muy secundarias acerca de la biografía cervantina.

Nuevo director de «El Imparcial».

Por fin ha sido aceptada la dimisión que tenía presentada el director de *El Imparcial* señor López Ballesteros y nombrado para el mismo a don Félix Lorenzo.

El juego prohibido.

A causa del suceso ocurrido en una chirlata de la Casa de Galicia, se han dado órdenes por la superioridad para ser desterrado el juego de todos los círculos.

Toda la prensa aplaude sin reservas a la autoridad y pide que esa medida tan acertada perdure mucho.

París.

Otra vez los zepelines.

La *Gaceta de Guerra*, diario oficial alemán, dice que en breve se reanudará la guerra aérea contra Inglaterra, dándole mucha mayor amplitud.

Otro tanto ocurrirá con la guerra de submarinos, para lo cual están esperando la orden gran número de éstos.

Roma.

Contra un pueblo indefenso.

Comunican que dos cazatorpedos han bombardeado la plaza de Viscello, a pesar de carecer de toda defensa y no poder señalarse ningún objetivo militar.

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

La prohibición del juego.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, en vista del último suceso ocurrido en la «Casa de Galicia» y de las denuncias de otros muchos escandaloso, tanto por la prensa de Madrid como de provincias, ha circularo una orden a todos los gobernadores de provincias, para que castiguen con mano dura el juego.

Dejó largamente el señor Ruiz Jiménez con el Presidente el Consejo, e inmediatamente salió para el campo a pasar el día y descansar de sus tareas.

La nueva Casa de la moneda.

El ministro de Hacienda señor Alba, ha girado una visita a la Casa de la Moneda de Madrid, y se ha podido convenir que el edificio no reúne las condiciones debidas para la acuñación y que tampoco la maquinaria está como sería de desear.

En vista de esto, el señor Alba publicará mañana en la *Gaceta* una Real orden para la adquisición de terrenos y presentación de planos para un nuevo edificio destinado a la acuñación de moneda.

Se propone también el ministro de Hacienda descongestionar las dependencias burocráticas de la nueva Casa de la Moneda.

El señor Alba nos dijo a los periodistas, que se ocupaba con gran actividad, en el estudio de varios proyectos económicos que presentará a las Cámaras para que comiencen a regir desde el próximo otoño.

También nos dijo el ministro de Hacienda que había conferenciado extensamente con el de Fomento sobre las obras públicas que con más urgencia debía comenzar.

Los aumentos del Tesoro.

El señor Alba dijo también que los ingresos en estos últimos meses habían aumentado grandemente.

Solamente en los de Mayo, Junio y Julio ha aumentado el Tesoro en veinte millones ochocientos sesenta y ocho mil sesenta y tres pesetas, y es muy de tener en cuenta que los ingresos de Aduanas por las circunstancias actuales han decrecido grandemente.

En el último mes de Julio ha habido un aumento, con relación a igual mes del año anterior, de siete millones quinientas cuarenta y dos mil setecientos diez pesetas.

Barcelona.

La huelga textil se reconcilia.

La huelga de los obreros textiles, según las noticias que de la ciudad condal nos comunican, está en vías de una próxima y satisfactoria solución.

Todos elogian la intervención del señor Suárez Inclán, a cuyas gestiones se debe en gran parte el rumbo que el conflicto obrero ha tomado.

Roma.

Bombardeo aéreo de Durazzo.

Nueve aviones italianos han volado sobre Durazzo, arrojando bombas que causaron grandes destrozos en la población.

Volaron los aparatos sobre la estación del ferrocarril, el muelle y estación de aviación.

En todos estos puntos arrojaron bombas que produjeron grandes incendios.

Todos los aparatos regresaron indemnes a sus bases a pesar del fuego que se les hizo.

Uno que intentó nuevos ataques cayó en poder del enemigo.

Lisboa.

López Muñoz a España.

Ha regresado de la vecina ciudad lusitana de Oporto, nuestro embajador en Portugal señor López Muñoz, que se había trasladado a aquella ciudad hacía pocos días desde Lisboa.

Dice el exministro español, que está muy satisfecho de las relaciones cordialísimas que entre España y la república lusitana se han entablado.

Dijo también el señor López Muñoz que está fomentando en Oporto la idea de fundar una «Casa de España» como la ya establecida en Lisboa.

Creo nuestro embajador en Lisboa, que la idea ha de poderse llevar pronto a realidad por el gran entusiasmo con que la colonia española residente en la ciudad del Duero la ha acogido.

Nauen.

Comunicado alemán.—Vapor hundido por un submarino.—Avión derribado.—Nueve mariscales.

El «Kinds James», barco mercante holandés, ha sido hundido por un submarino británico.

El vapor no llevaba cargamento alguno que pudiera constituir contrabando de guerra.

La Compañía de Navegación, en vista de este y otros semejantes que han ocurrido, ha determinado suspender los viajes a Islandia.

Al norte de Carintia, nuestros soldados hicieron fuego sobre un avión enemigo que vino inmediatamente a tierra.

El aparato que cayó en nuestras líneas, traía una ametralladora.

Los Príncipes Rupert y Leopoldo de Baviera y Albert de Gutenberg han sido nombrados feldmariscal del ejército prusiano.

OKON3.—Disturbios en China.

Comunican de China noticias referentes a los disturbios ocurridos en la colonia alemana en un barrio chino.

Los incendios en Comada.

Más noticias sobre la última catástrofe ocurrida en Comada, dicen que murieron en los incendios más de doscientas personas.

Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

Paris.

Comunicado oficial.—Ataques rechazados.

El comunicado oficial de la Torre Eiffel de las tres de la tarde dice:

Al Norte del Somme, rechazamos varias tentativas de los alemanes contra la granja de Monacour.

Hicimos algunas bajas al enemigo.

También cañoneó éste, nuestras posiciones avanzadas de Hen, pero logramos rechazarle prontamente y sin que nos ocasionase daños de consideración.

También en el sur del Somme, hemos hecho fracasar un ataque del enemigo causando le algunas bajas.

A la derecha del Mossa, atacaron nuevamente nuestras posiciones, pero el fuego de nuestros soldados les hizo desistir y contuvo el avance iniciado.

Al Sur de Fleury hemos he-

cho algunos progresos de importancia, llegando hasta los límites de este pueblo y haciendo al enemigo cien prisioneros.

En este mismo punto llevamos capturados desde el 1.º de Agosto 1 700 alemanes.

En Vaux Chapiro hubo también un intento de ataque contra nuestras líneas, que fué rechazado.

En el resto del frente hay tranquilidad.

En Timont, hubo dos combates aéreos de poca importancia.

En Zimies derribamos un avión enemigo.

Barcelona.

El mitin de los textiles.—Entrada al trabajo.

En el mitin celebrado hoy por los obreros textiles, habió el orador Roca que expuso la conveniencia de entrar al trabajo.

Se tomó casi por unanimidad este acuerdo, en vista de que ya muchos compañeros habían vuelto a prestar sus servicios en las fábricas.

Los de las de Gracia y San Martín no han entrado por algunos entorpecimientos que en las fábricas han ocurrido durante el paro.

En la Barceloneta, han celebrado un mitin, los maquinistas y fogoneros de «La Naval».

A llegado a Olot el excelentísimo señor Obispo de Córdoba y se le ha dispensado un gran recibimiento por las autoridades y el pueblo.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy.

4% perpetuo exterior.	84
4% » interior.	76 40
5% amortizable.....	99 30
Banco de España....	459
Tabacalera.....	297 00
Francos (París).....	83 50
Libras (Londres)....	23,45

Prensa Asociada.

Accidente del trabajo

En la madrugada última, se en contraba trabajando en la taberna propiedad de los señores de Siriz Pardo, el obrero panadero Lorenzo Sánchez Marín, el cual tuvo la desgracia de que le enganchara el torno de la amasadora.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro, por el sereno de aquel barrio y de un hijo del vigilante señor Díaz.

El médico de guardia señor Mezquita, le curó de primera intención.

Es muy posible, que pierda el brazo izquierdo.

El accidente, fué casual.

De Béjar

Aunque por la estancia en ésta del doctor de EL SALMANTINO, Doctor C. T., pudiera yo descansar algo en estas tareas, allá va mi prosa inanes a contrastar en la práctica de mi querido amigo.

Nada he de decir del verano en Béjar, pues los que aquí vivimos no podemos apreciar en toda su intensidad lo agradable de este clima; estamos adaptados a él y nos parece cosa corriente y natural; basta creemos tener calor cuando los veraneantes, gozan de nuestro fresco. Todo es cuestión de costumbre.

Lo cierto sí es, que este año ha

aumentado la colonia veraneante bastante y de presumir es que, al se procuran facilidades, Béjar llegará a ser una envidiable estación para pasar a gusto los meses del calor.

Sigún nos dicen, es cosa ya resuelta la terminación de la carretera de circunvalación, que tanto beneficio ha de reportar a la industria bejarana, cuya crisis, hamos de decir de paso, parece que se ha remediado algo.

Hemos oído que se ha formado una Empresa para exportar nuestra Piza de Toros, y que proyecta celebrar corridas el día 15 de este mes y el día de la Virgen del Ocotán, en el próximo Septiembre.

También será fácil que se den corridas en las ferias de esta ciudad, a fines de Septiembre. Si ello fuera realidad tendríamos al corriente a nuestros lectores.

El corresponsal.

Béjar, 2-VIII-916.

Un suceso

Próximamente a las cinco de la tarde, y cuando ya estábamos preparando el cierre de la edición, ha ocurrido un lamentable suceso en la Alamedilla.

El impresor, José Pérez Bájó, que tenía su establecimiento en la calle de Juan del Rey, venía hacía tiempo padeciendo una enfermedad que le traía en continua preocupación y trastorno mental.

Esta mañana, había notado la familia del infortunado José que sus preocupaciones aumentaban y le estaban poniendo fuera de sí, por lo que tomaron toda clase de precauciones para evitar cualquier desgracia.

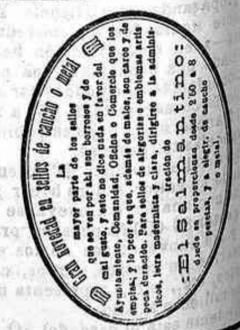
Pero pudo burlar la vigilancia continua el enfermo y marchó esta tarde a la Alamedilla, donde, sentado en uno de los macizos, se disparó un tiro de revólver en la parte lateral de la cabeza del frontal sin orificio de salida.

Acudieron inmediatamente al lugar del suceso dos empleados de la Electricista, quienes trasladaron al herido en un sill a la casa de Socorro, donde los médicos señores Cimado y Buxaderas y el practicante señor Ramos, hicieron la primera cura.

El coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún, administró los auxilios espirituales.

También se personaron en la Casa de Socorro el señor Juez de primera instancia y algunas autoridades.

El herido ha sido trasladado en grave estado a su domicilio.



Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, **WATTERMANN** es la única de resultados positivos.

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.



CRONICAS CORTAS

DE CHACHARA MADRILEÑA

Hoy, sin querer faltar a la caridad (Dios me libre de ello), voy a meterme con los pobres. Hay muchas clases de pobres: Pobres de espíritu, a estos no hay otra cosa mejor que santamente envidiarlos porque de ellos—dijo Jesucristo—es el reino de los cielos. En este sentido (sin alarde de retorcimiento), hay muchos pobres que son ricos y muchísimos ricos que son muy pobres. Pero esta materia se la dejaremos a un predicador no sea que no llamen con el tan manoseado mote de Pontífices de leticia.

Voy a emborronar las cuartillas de reclamamiento en esta sección, hablando de los pobres en el sentido material. Y aun entre estos hay sus clases. Pobres de solemnidad llaman, si no estoy mal informado, a los mendigos que de puerta en puerta, en la calle y en la plaza pública asaltan como mosquitos al primer transeúnte que topa bien trajeado.

Otros, los verdaderamente necesitados, los pobres en el sentido más riguroso de la palabra son los vergonzantes, los que en un rincón oscuro y hediondo se dejan pudrir de hambre por no atreverse a mendigar.

Estos son los más dignos de lástima y a los que la caridad bien entendida debería tener por único y principal objeto de su bienhechora influencia y si esto está en los que no se acuerdan de la caridad (¿?) callejera, a los desamorsados de color. He dicho ya; de todos no. En más de una ocasión he presenciado escenas como verdaderas en que un abrevado, un héroe, comparaba su pobreza con aquel desgraciado que yacía moribundo en un miserable lecho, sumiéndose juntamente con el manjar del cielo, que engendra vírgenes y los consuelos de la religión que mitigan tantas penas, el pan material que alimenta los cuerpos, depositando en el seno de su atribulada familia el modesto bulto que corta por el momento los ahogos que matan, a veces más que las mismas enfermedades.

Ferdóns, lector, esta digresión que se vino a los costos de la pluma y vamos a seguir con nuestro tema.

Hay pobres de oficio, si señores, de oficio. La mendicancia (suponiendo que exista esta palabra) es una profesión. Y como todo oficio y profesión, tiene sus aprendices, sus discípulos y sus maestros, hasta hay agencias para molestar al ciudadano y sacarle por grado o por fuerza a limosna, que de ello no tiene más que el nombre.

Y, como todo oficio ejercitado por hombres, tiene su progreso y su adelanto y perfeccionamiento el arte de pedir acomodándose al medio ambiente en que vivimos y a las circunstancias por que atravesamos.

—¿Porqué no le pides a ese del chaleco blanco y cadena de oro—decía en vez de un mudo a un ciego ambos mendigos.

—Porque me puede conocer que soy el que le gana las partidas una noche sí y otra no en «El Imperial».

Y si ustedes vieran, como yo, la comedia entre bastidores, verían que el interior de ciertas casacas de barrios humildes, podía muy bien pasar por la sucursal de una peluquería, o de una tienda de ropas hechas o de una rebotica, a juzgar por los postizos, vestimenta y merjundes y pócimas con que se adorna a los pobres mendigos que, a la puerta de un teatro, o de un casino, o de una Iglesia representan tan al vivo su papel que para el que querrían muchos actores de nuestros teatros.

Y esos accidentes que contemplamos a lo mejor por esas calles, con verdadera compasión, como desmayos, síncopas, frustrados atropellos y otros recursos, no son sino diversas escenas representadas por los cómicos del día, que suelen ser espectadores del Real o de la Comedia en la noche.

Y nuestro corazón engañado suele dar órdenes al boteleiro para que abone una función que nunca estuvo en nuestra voluntad presenciarse... al menos en la calle.

VALENTÍN PÉREZ.

Madrid 2-VIII-16.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adóptelo definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Sección religiosa

Cultos.

Clerical. —Ejercicio del primer viernes de mes. Misas de comunión a las cinco y media y siete de la mañana. Exposición de Sa Divina Majestad, durante el día. Por la tarde, a las siete, ejercicio, sermón y reserva.

Iglesia de San Esteban (Padres Dominicos).—Fiesta en honor de Santo Domingo. A las seis y media misa de comunión general. A las diez, exposición de Sa Divina Majestad, misa cantada con acompañamiento de orquesta que oficiarán los padres Capuchinos, y sermón por un padre Franciscano. Por la tarde, a las cinco y cuarto, rosario con letanía cantada, reserva y procesión con la Virgen y Santo Domingo. Se terminará con la veneración de la R. I. quita.

Esclavas.—Misa a las siete de la mañana, exposición de Sa Divina Majestad durante el día, y a las cinco y media de la tarde, solemne reserva.

De Sociedad

Van y vienen.

Van:

Para Madrid, nuestro particular amigo don Ángel Velasco, oficial del Cuerpo de Telégrafos, con su joven y elegante esposa.

—Para Liérganes (Santander), la señora del comerciante de esta plaza don P. Acido Hernández.

—Para la Corte, nuestro querido amigo el joven don Manuel Martín Quirós, con el objeto de incorporarse al regimiento de Sanidad militar, el que pertenece, en calidad de soldado de cuota.

—Para Figueras de Eoz, doña Brígida García, doña Vicenta García, don Nicolás Chamorro y familia, y don Rafael García y suya.

—Para Santander la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Francisco García Tocaño.

—Para Espinho (Portugal), la distinguida familia del contratista de obras, don Manuel Martín Quirós.

—Para Puenteveigo, nuestro querido amigo don Alfonso González.

—Para Zamora, don Gaspar Beato.

Vienen:

Del balneario de Santa Teresa (Avila), nuestro particular amigo, el conocido comerciante don Santiago Hernández Sierra, con su señora e hijo.

—De San Miguel de Valero, el aventajado escolar de Medicina, don Jerús Pérez.

—De Casafraña, el joven Enrique M. Quirós.

—De su dehesa de Terrones, el ganadero don Ildefonso Sánchez Rco.

—De Comillas (Santander), el joven y culto sacerdote don Francisco R. dríguez.

—De Terrones, el diestro Pacomio Peribáñez y su esposa.

Saldrá inmediatamente para Alicante, donde toreará el próximo domingo.

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

ANUNCIO

Los alumnos de las Escuelas Nacionales que se crean en condiciones para formar parte de la Colonia Escolar en el año corriente, se presentarán en la escuela de la Casa de la Tierra, con el fin de que pueda hacerse la elección de los agraciados.

Los niños se presentarán el sábado, 5 del actual, de nueve a diez de la mañana.

Las niñas, el domingo 6, a las mismas horas.

Salamanca, 3 de Agosto de 1916. El alcalde, E. de la Riva.

Un incendio en Villavieja

Sobre las diez de la mañana del martes último pasado, al pasar un tren de mercancías por el sitio de nombrado «Los brozalitos», de aquel término municipal, sin duda se desprendió alguna brasa de la locomotora y se prendió fuego a un prado, propiedad del vecino de aquella villa Ignacio Barco, propagándose a otro inmediato, del vecino Agustín García Torres.

La rápida intervención de la brigada de obreros, destinados a la conservación de la vía, y de algunos vecinos, lograron localizarlo, pero a las dos de la tarde, y efecto sin duda del viento que reinaba, volvió a reproducirse, quemándose cinco prados más, los cuales quedaron completamente arrasados. La extensión de lo quemado, puede calcularse aproximadamente, en unas 12 hectáreas.

NOTICIAS

Por hurtar mieses.—La guardia civil de Tamames, comunica que ayer fué detida y puesta a disposición del Juzgado municipal de la citada villa como presunta autora del hurto de haces de trigo, a una mujer llamada Antonia Romera Sánchez, de cincuenta y cinco años de edad, casada y natural de Ladvilla (Cáceres), vecina de aquella localidad.

Las mieses las sustrajo de las harinas de su vecino Agapito García Hernández.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

Caridad Casado Píat; Carmen Sánchez García, Tomás A. varez Martín y Constantino Gutiérrez Barbero.

Defunciones.

María Juanes González y María Ramos Nieto.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Cirugía, viza urinaria.—Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Concierto musical.—Programa de las obras que esta noche de nueve a once, ejecutará en la Plaza Mayor la banda el 1.º de Mayo:

1.º «Un do» (pasodoble), Meyerbeer.

2.º «Le Petite Poupe» (wals lento), L. Andreu.

3.º Sinfonía de la ópera «Tattli In March», Parott.

4.º «Dolores» (Marcha), N.

5.º «Viva la Reina» (pasodoble), E. Cabrist.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Detenido.—Ayer fué detenido por los guardias de seguridad un sujeto llamado Cruz Martín García, el cual iba en completo estado de embriaguez, diciendo groserías y blasfemias, grandes gritos por la calle de la Ría.

Otra detención.—Por los agentes de vigilancia señores Díez y Beato, fué detenido ayer tarde un individuo llamado Justo Palazuelo Moro; este estaba reclamado por el Juzgado de esta capital.

Por los mismos activos agentes han sido detenidos otros varios.

Más barato que antes de la guerra

Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estas liceres en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Fiesta del Apostolado.—Mañana, primer viernes, se celebrará la fiesta mensual del Apostolado en honor del Sagrado Corazón, en la Clerencia.

La comunión general será a las siete; a continuación se expondrá a Sa Divina Majestad, para todo el día. La fiesta de la tarde, comenzará a las siete, en la que predicará el reverendo padre Ramiro Fernández, S. J.

CONSULTORIO DENTAL de J. León Arias

Se colocan dentaduras artificiales por el sistema más moderno y práctico, de muy poco peso y paladar; se forma las dentaduras viejas y las deja modernas, de poco paladar. Precios económicos convenientes. Extracciones, aplicando anestesia, tres pesetas.

Rúa, 34, principal.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales Nitrogenadas, Bicarbonadas y Radiactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Caudal abundantísimo, temperatura 43º C.; estufa e inhalaciones directas del manantial; y completas instalaciones balnearias y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre; médico director, don Enrique Doz

La Guía del bañista, gratis en la Administración del Balneario y en Oviedo, Magdalena 2. 30-10

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y solo de cerdo, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Chorizo regular (7,50 pesetas), Jamón al corte, tocino de jamón, Idem paletas, pernicotes, etc.

Se venden las casas núm. 5 y 7, de la calle de Miguelín.

Forma a don José S. Villano, Rmoy del Mazano, núm. 60. 15 a 13

¡NO TE MOLESTES.....!

esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado. Adquiere los en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera

en su clase.

Tipografía Popular - Financiera de San Isidro



Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas. Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. Expiden resguardos de depósito pignorables. Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca. Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril. Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas. Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlcera de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición hace desaparecer el mal olor del aliento sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etcétera, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en todas las Droguerías. Rebajas considerables en las habitaciones y usos de las aguas en los meses de Junio y Septiembre.

Temporada oficial, empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, diríjase al señor Administrador de los Baños de Calzadilla del Campo (Ledesma-Salamanca).

A SOMOSANCHO

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda, en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, o sea, todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de dicho Peñaranda saldrá a la llegada del tren al establecimiento. Carretera, casi todo el camino.

CLINICA: ODONTOLOGICA de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS de RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA. Rúa, 36 pral., Salamanca.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Oando de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, relojería.

CYRUS

El mejor reloj. Agente único en Salamanca: Pedro Juanes

RELOJERIA Y OPTICA. Rúa, 26

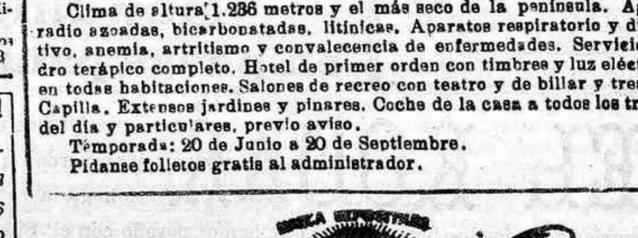
Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.286 metros y el más seco de la península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y trauillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particuáres, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO - TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS



Tipografía Popular - Financiera de San Isidro

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.
Salt sode agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balastradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balastradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32 (Afueras de Sancti-Spíritus).--Teléfono, 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán

(Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón

Tres medicamentos

preciosos.

Plásmas laxantes antipépticos, uno de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cada día.—Fábricas de Anaya, imposible que a ellas se vadta el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Llámanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Cambrón, PLAZA MAYOR

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR ni PERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrictezas, rompen la piedra y expulsan las arenas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores al orinar, impidiendo la orina de poseer blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro los flujos hemorrágicos secretos rojizos y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), información explicativa gratuita.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22 y Boticas acreditadas de la capital y sus provincias.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, nuzadas horribles, flujo sanguinolento, ligas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto descendido, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma de su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por escrito.

Sun Insurance OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.00
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Pertillo del Pozo Hilera, número 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

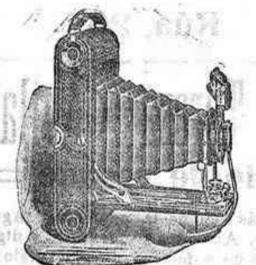
Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.



El Kodak hace la vida interesante.

Muy difícil, casi imposible, sería describir el KODAK en pocas palabras. -- ¿Con qué se podría comparar al KODAK?

EL KODAK es mejor que un diario o cuaderno de notas y mejor que un libro de apuntes o dibujos. Podríamos, pues, compararle con un compañero, y en verdad que hace mucha compañía, y que nadie debiera sentirse triste ni solo, teniendo un KODAK consigo; pues cualquiera cosa que se haga la vuelve mucho más interesante, aumentando el placer que ésta nos proporciona, y lo que es mejor todavía, guardando las memorias de todos los buenos ratos que hemos pasado con él. Si en una de nuestras horas felices hemos sacado una fotografía de las cosas o personas que nos causaron más placer, esta fotografía será una fuente de deleite para toda nuestra vida, pues en cualquier momento que la volvamos a mirar brotarán de nuestra alma gratos recuerdos que parecían olvidados y que esta fotografía irá evocando con sus claros detalles como un viejo amigo que nos hablase de lugares donde hubiésemos pasado ratos felices en su compañía. Hágase lo que se haga y váyase donde se vaya, siempre se encuentra una abundancia de asuntos para hacer fotografías.

KODAK (Sociedad anónima) **Madrid - Barcelona.**

REPRESENTACIÓN

BAZAR SANTOS - Salamanca.